COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA. NET770473 "SERVICIO PARA EL REFUGADO DEL CORCHO EXTRAÍDO EN MONTES INCLUIDOS EN EL PGI DE LOS ALCORNOCALES DE CÁDIZ EN EL AÑO 2021", PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 35.858,01€ IVA INCLUIDO.

La Unidad Técnica, con fecha 26 octubre de 2021 del presente, ha procedido a la apertura para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación. A la vista de la documentación, otorga un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia De Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	MANUEL JESUS VERA TORRES	Debe entregar debidamente cumplimentados los anexos II-A, II-B y V

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico